



La CDHEZ invita las y los jóvenes a realizar “Cuentos por los Derechos Humanos y la Paz”.

La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), invita a las y los jóvenes zacatecanos a que alcen su voz y echen a volar su creatividad, para contribuir con un mundo más justo y equitativo a través del concurso de “Cuentos por los Derechos Humanos y la Paz”.

La titular del Organismo Autónomo, explicó que esta Convocatoria tienen la finalidad de promover la conciencia sobre los derechos humanos y la cultura de la paz, entre las y los jóvenes zacatecanos, a través de una plataforma para expresar sus ideas y preocupaciones desde el arte literario.

Dimas Reveles indicó que, en esta convocatoria podrán participar estudiantes de secundaria o telesecundaria, tanto de escuelas públicas y privadas, escribiendo un cuento que será adaptado por la propia Comisión de Derechos Humanos, para ser difundido por toda la entidad, como parte de sus obras de teatro guiñol.

Las y los jóvenes deberán enviar su guión, con la información solicitada en la presente convocatoria, al correo convocatoriascdhez@gmail.com, antes del 9 de mayo de 2024, o bien, presentarlos de manera física en las oficinas centrales ubicadas en Circuito Cerro del Gato S/N, Col. Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zac., o a través de correo certificado.

De igual manera se recibirán en las oficinas regionales de esta Comisión, instaladas en los municipios de Jerez, Fresnillo, Jalpa, Río Grande, Sombrerete y Loreto. Para mayor información, las y los interesados pueden comunicarse al 4929241437.